

EMPRESA ■ LA COMISIÓN NEGOCIADORA SE CONSTITUIRÁ EL DÍA 1 DE DICIEMBRE EN MADRID

# SEMI, filial de ACS, presenta un ERE para 110 empleados tarragonenses

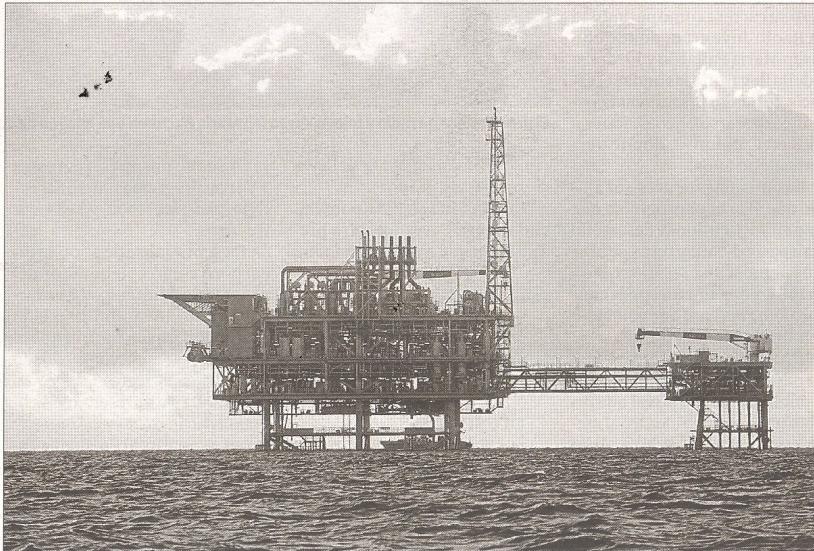
La compañía tiene tres centros de trabajo en la demarcación. Uno en el polígono Riu Clar y otros dos en Terres de l'Ebre

N. RIU

La Sociedad Española de Montajes Industriales (SEMI), empresa que pertenece a la división de la constructora ACS, ha comunicado a los sindicatos un expediente de regulación de empleo (ERE) para 110 trabajadores de esta firma en la demarcación de Tarragona. Una medida que forma parte de un proceso de ajuste de la plantilla que en el conjunto del Estado afectará a 284 empleados, según CCOO.

La dirección de la compañía se reunió el pasado viernes con los delegados sindicales y les comunicó su decisión. Además, según los representantes de los trabajadores, está previsto que se modifiquen las condiciones de trabajo del resto de la planta.

SEMI tiene más de 120 empleados en la demarcación, que básicamente se encargan del mantenimiento de la red de distribución eléctrica de Endesa. La compañía tiene tres centros de trabajo en nuestras comarcas. Uno de estos se encuentra en el polígono Riu Clar de Tarragona, y los otros dos en Terres de



ACS comunicó la semana pasada que había recibido del Gobierno la indemnización de Castor. FOTO: JOAN REVILLAS/DT

l'Ebre. En concreto, en Tortosa y Móra la Nova. Se desconoce aún si la compañía tiene la intención de cerrar alguno de estos centros de producción. De momento, lo único que se sabe es que se salvarían de este ERE las personas que realizan trabajos de mantenimiento en el sector químico. Así lo explica José Antonio Hernández, secretario de acción sindical de CCOO Industria de Catalunya y miembro del comité de empresa de SEMI.

Los detalles sobre el expediente de regulación y la afecta-

ción sobre la plantilla se darán a conocer a partir del día 1 de diciembre, cuando se creará en Madrid la comisión negociadora.

Aunque los representantes de los trabajadores no se muestran muy optimistas de cara a la predisposición de la empresa en este periodo de negociaciones. «Viendo como ha actuado no pinta que quieran llegar a un acuerdo. Lamentablemente no es únicamente esta medida. Desde el comité ya habíamos solicitado una reunión porque veníamos de un periodo con despidos

y sanciones a los trabajadores», asegura Hernández.

CCOO teme también las «modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo» que acompañarán a los despidos. Según denuncia supondrá desplazamientos de personal y un reajuste de los salarios. «Han cogido la reforma laboral y la aplican en plan bestia», afirma Hernández.

Por su parte, la Unió Sindical Obrera de Catalunya (USOC) apunta en un comunicado que «la decisión empresarial está motivada por causas productivas y

de organización mientras los trabajadores vienen realizando diariamente horas extras». Por ello, desde el comité de empresa ya se ha comunicado a la dirección la decisión de «no prolongar la jornada laboral más allá del horario estrictamente establecido de forma indefinida».

Ambos sindicatos lamentan que SEMI haya alegado pérdidas para proceder a presentar el ERE

**Se comunicó a los sindicatos tras conocerse el cobro de la indemnización del Castor**

cuando la firma cerró 2013 con beneficios, igual que su matriz ACS que precisamente el día antes de reunirse con los sindicatos había presentado resultados. La constructora anunció que en los nueve primeros meses del año registró un aumento de beneficios de un 0,5% ó 551 millones de euros, en relación al mismo periodo de 2013. Una noticia que, no obstante, quedó eclipsada ya que este mismo día también se conocía que el Gobierno ya había pagado los 1.350 millones de euros de indemnización del almacén de gas Castor.

Creada en 1919, SEMI está establecida en los cinco continentes y cuenta con una plantilla total de 1.488 trabajadores.

Font: [biblioteca.tortosa.cat](http://biblioteca.tortosa.cat)